



Reseña de GRAÑA TABORELLI, M., (2024). *Jurisdictional Battlefields. Political Culture, Theatricality, and Spanish Expeditions in Charcas in the Second Half of the Sixteenth Century*, Liverpool: Liverpool University Press, 256 pp., ISBN 9781835537091.

Taiel Nicolás Beltrame*

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

taibeltrame@gmail.com

Recibido: 21/05/2025

Aceptado: 16/06/2025

PALABRAS CLAVE: jurisdicción; cultura política; teatralidad; fronteras; poder local.

KEYWORDS: jurisdiction; political culture; theatricality; borders; local power.

El libro *Jurisdictional Battlefields. Political Culture, Theatricality, and Spanish Expeditions in Charcas in the Second Half of the Sixteenth Century* (2024), de Mario Graña Taborelli, explora el proceso de expansión y consolidación de la jurisdicción de la Monarquía Hispánica en la frontera de la región de Charcas, en lo que constituye actualmente el sudeste de Bolivia y el noroeste de Argentina, a lo largo del siglo XVI. Para ello, analiza tres expediciones, o *entradas*, comandadas por miembros de una élite hispana que luchaba por implantarse en el territorio local y someter a las sociedades indígenas de la región al dominio de la Corona. En este sentido, el énfasis del autor está puesto en elementos de la cultura política hispánica de la temprana modernidad, así como en las *strategic narratives* -narrativas estratégicas- que legitimaban esta avanzada.

* ID ORCID: 0009-0006-8739-9860

Según Graña, la expansión de la jurisdicción, entendida como la autoridad de establecer leyes e impartir justicia, requería coerción, pero también del establecimiento de consensos. Para el autor, la expansión global de la Monarquía requería “localizar el poder”, brindando a las élites de cada región un margen de acción y autonomía para ampliar los horizontes geográficos del territorio del rey. La defensa de estos dominios, ante la distancia respecto al centro imperial y la inexistencia de un ejército real, era encomendada a agentes locales, práctica que resultaba fundamental para la reproducción del sistema. En dicho contexto, un poder real materialmente débil se manifestaba a través de toda una *teatralidad* que se condensaba en la pompa que caracterizaba a los rituales de gobierno, entre ellos, las entradas.

En la temprana modernidad, las fronteras eran entendidas como espacios desprovistos de jurisdicción, en los que no había justicia, ley, ni religión. Los estereotipos que circulaban en torno a las sociedades indígenas que habitaban espacios fronterizos daban cuenta de dicha cosmovisión, y se ponían al servicio de narrativas que las élites locales presentaban a la Corona para justificar sus expediciones y acciones punitivas en nombre de la religión católica y de la Monarquía. Ahora bien, el enfoque del autor para el estudio de las dinámicas políticas en estas regiones y la expansión monárquica pone a los agentes locales en un lugar central, entendiendo que las lógicas de alteridad y las identidades se redefinían situacionalmente con arreglo a los objetivos políticos de los distintos grupos en pugna.

El estudio está construido principalmente a partir de los documentos conocidos como probanzas. Los méritos y servicios relatados en este tipo de fuentes proveen información sobre las expediciones militares y el rol de los distintos sujetos que en ellas se involucraron. El autor las analiza teniendo en cuenta la forma en que han sido utilizadas en función de obtener mercedes regias, y las inserta en el contexto más amplio de su producción, utilizándolas para reconstruir redes sociales y comparar perspectivas divergentes sobre los sucesos.

La obra se divide en cuatro capítulos. En el primero, “A Background to the Expeditions. The Southeast Charcas Borders Between the Inca and the Spanish”, Graña caracteriza el escenario en el cual se desarrollarán las expediciones estudiadas en el libro. El autor considera que, tras la caída del poder incaico, la pervivencia de dinámicas de negociación y alianza en los espacios de frontera contrastó con la disolución de una

unidad política centralizada capaz de ejercer una coerción efectiva sobre las sociedades por fuera de la égida del dominio imperial. En este marco, Graña considera que las alianzas post-incaicas, necesarias para la consolidación de la autoridad española y el establecimiento del régimen de encomienda, eran imposibles de realizar con sociedades que no habían estado integradas al territorio inca. Por ello, grupos como los Chiriguano, habitantes de las laderas orientales de los Andes, constituían un freno para la expansión de la jurisdicción hispana.

Frente a esta amenaza, se construyeron narrativas destinadas a legitimar de cara a la Corona las avanzadas militares en territorio Chiriguano. Los estereotipos, que variaban en función de la adaptación de cada parcialidad a la presencia europea en la región, configuraban la imagen que la Corona se hacía del territorio. Estas imágenes estereotípicas serían invocadas por las instituciones locales para justificar las expediciones y el cautiverio de Chiriguano en pos de correr las fronteras y asegurar la satisfacción de demandas de fuerza de trabajo. A su vez, el carácter negociado de esta dinámica se veía expresado en las estrategias de los propios Chiriguano, que utilizaban estos estereotipos en su favor, para obtener concesiones y asegurar los intercambios. Estos discursos dotaron de significado a las expediciones hacia la frontera sudoeste, envolviéndolas en una épica narrada a través de las probanzas.

En el capítulo dos, “Jurisdictional Entanglements. The expeditions of Martín de Almendras”, el autor explora las expediciones realizadas por el encomendero Martín de Almendras entre los años 1564 y 1565. Graña ofrece una lectura alternativa a la perspectiva tradicional sobre las expediciones de Almendras, según la cual las entradas hacia la frontera se insertaron en un proceso de deterioro en las relaciones con las sociedades indígenas de la región. Por el contrario, el autor integra esta empresa en el contexto más amplio de la disputa jurisdiccional entre las élites de Lima, Charcas y Chile sobre el territorio del Tucumán, región cuyo control tenía el sentido estratégico de asegurar una ruta al océano Atlántico. Graña demuestra que las entradas, patrocinadas por la Audiencia de Charcas con el objetivo declarado de “neutralizar la amenaza indígena”, lograron poner bajo su égida a la región mediante una dinámica tripartita: la negociación con grupos de élite locales, con los grupos indígenas, y a través de la teatralización de la presencia del rey en el territorio.

El capítulo tres, “La Flor del Perú. Viceroy Toledo Journey to the Borders”, Graña analiza la entrada del virrey Francisco Toledo a territorio chiriguano, en 1574. En este marco, cuestiona las lecturas clásicas sobre el carácter del período toledano, que ha llegado a ser considerado como un puntapié para la centralización del poder y la construcción de un “estado colonial” organizado verticalmente. Interpretando los acontecimientos desde la óptica de la cultura política de la modernidad, Graña da cuenta de un virrey que debe negociar y rever sus planes en función de buscar consensos, en una región controlada por élites locales y por otros agentes reales, como la Audiencia de Charcas.

La expedición, justificada por la narrativa del canibalismo de los chiriguanos, adquirió un carácter altamente ritualizado y contó con el apoyo de hidalgos, vecinos encomenderos de distintas ciudades, y jefes indígenas, pero terminó siendo un fracaso. Para Graña, los acontecimientos muestran a un Toledo que consensúa la presencia del monarca hispano en la región. Esto le habría permitido, a pesar del balance negativo, profundizar el aparato político de la frontera con la fundación de villas y ciudades con cabildos y corregidores, en un proceso que también involucró a los propios chiriguanos.

Por último, el capítulo “Downscaling Politics. A royal official travels to the borders”, trata la incursión comandada por el oficial real Juan Lozano Machuca, uno de los “criados” de Toledo. La premisa principal está relacionada con enfatizar el carácter policéntrico de la Monarquía hispana, dando cuenta de la negociación de la autoridad entre distintos agentes locales con jurisdicción sobre el territorio. Aquí, propone el concepto *miniature politics* -política en miniatura- para analizar las dinámicas locales que permiten el avance del dominio monárquico. El sistema tenía un grado alto de flexibilidad, lo cual le permitía a distintas instituciones o representantes de la Corona, como la Audiencia, acceder a concesiones y generar un alto grado de independencia, permitiendo contener los conflictos y mantener la paz sin comprometer la imagen y la legitimidad de la Monarquía.

A partir del estudio de las tres expediciones, Graña aborda distintos momentos del proceso de expansión y consolidación de la jurisdicción real en la región de Charcas. El énfasis está puesto en cómo la expansión de los dominios monárquicos era un asunto siempre sujeto a la construcción de consensos, con múltiples actores que operaron en el nivel local para expandir su esfera de influencia, bajo la premisa de neutralizar las

amenazas bélicas y mantener la paz en el territorio. Sin embargo, como lo demuestra el autor, tales amenazas eran más bien el producto de una ideología que demonizaba e infantilizaba a las sociedades indígenas.

Esta ideología operaba en la justificación de expediciones militares que aseguraran el control de fuentes de mano de obra por parte de los vecinos de la región, además del dominio sobre la ruta de los metales potosinos hacia el Atlántico. El telón de fondo de los conflictos era la competencia entre sujetos e instituciones para mostrarse como los más preparados y legitimados para llevar el poder monárquico a nuevas fronteras, circunstancia que permitía a la Corona encarar empresas de expansión jurisdiccional a través de agentes con altos grados de autonomía, resguardando de esa manera su propia reputación. A su vez, esta presencia monárquica era “puesta en escena” a través de rituales que, condensados en las entradas, daban cuenta de la importancia simbólica de hacer presente una autoridad ausente a través de una liturgia capaz de reafirmar la adhesión de los súbditos a la Monarquía.

El estudio de Graña es un aporte para pensar los procesos de conquista y consolidación del poder hispano en América a partir del enfoque de la cultura política jurisdiccional, discutiendo las perspectivas anacrónicas que interpretan los procesos políticos de la modernidad desde presupuestos teleológicos que buscan en ellos el camino a la construcción del Estado-nación moderno. A través del análisis de las entradas de Almendras, Toledo y Lozano, Graña explicita los mecanismos de localización de la autoridad política, dispersión del poder y adaptación local de la legislación en función de un sistema en el que individuos y corporaciones tenían la capacidad de contribuir a los objetivos de la Corona sin dejar de lado sus propias agendas.

En este marco, el estudio abre una serie de interrogantes en torno a la agencia indígena en los procesos de consolidación jurisdiccional hispana. Graña plantea que, entre otros objetivos, su investigación pretende aportar a la reflexión sobre los procesos de construcción de identidades negativas para justificar la violencia y la coerción sobre las sociedades americanas, en el contexto de la construcción de una red de mercedes y beneficios a la que accedían los miembros de las emergentes élites locales. A pesar del sometimiento, la localización del poder brindaba a las distintas parcialidades locales un cierto margen de acción política.

Distintos actores establecieron negociaciones y alianzas con los Chiriguano y otros grupos étnicos de la región en función de imponerse en las disputas jurisdiccionales en las que estaban inmersos, a la vez que las parcialidades se insertaban en dichos conflictos para asegurar sus intereses y mantener vínculos con las redes de intercambios que los europeos habían construido en la región. Por ello, resulta interesante seguir preguntándose en qué sentido estos procesos generaron transformaciones al interior de las sociedades locales, y profundizar el conocimiento en torno a cómo las mismas utilizaron la economía de mercedes y recompensas hispana y la política de localización del poder en beneficio propio.

Bibliografía

GRAÑA TABORELLI, M., (2024). *Jurisdictional Battlefields. Political Culture, Theatricality, and Spanish Expeditions in Charcas in the Second Half of the Sixteenth Century*, Liverpool: Liverpool University Press.